



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

Marco de
especificaciones

Español Comprensión Lectora

Primaria

**Pruebas
Nacionales
Estandarizadas
Sumativas
2026**



Tabla de contenidos

Presentación	3
Características generales de la prueba de la asignatura de Español, primaria 2026	6
Población meta	6
Propósito y características de la aplicación sumativa.....	6
Tipo y cantidad de ítems en la aplicación sumativa.....	8
Partes de un ítem de selección única	8
Tipos de textos para los ítems de la prueba	9
Textos literarios	9
Textos no literarios.....	10
Organización del dominio: prueba de comprensión lectora	11
Verbos empleados en la elaboración de afirmaciones y evidencias de la prueba de Comprensión lectora, Español.....	13
Ejemplo de planteamiento de ítems: comparación entre forma tradicional y forma actual.....	16
Referencias bibliográficas	22
Autoridades ministeriales	23

Presentación

El marco de especificaciones de la **Prueba Nacional Estandarizada** Sumativa de **Comprensión Lectora** de la asignatura de **Español 2026** para primaria orienta de manera específica el diseño de la evaluación y establece las condiciones técnicas mínimas para su construcción. Su propósito es aportar evidencias de validez de contenido al proceso de medición definido para esta aplicación sumativa, mediante la delimitación explícita del dominio evaluable y su operacionalización en especificaciones que guían la construcción, revisión y ensamblaje del instrumento de evaluación.

De conformidad con el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta (**REAC**), la asignatura de Español, en la aplicación sumativa, comprende dos pruebas: una de comprensión lectora y otra de producción de texto escrito. El presente documento aborda exclusivamente la **prueba de comprensión lectora**; lo concerniente a la prueba de producción de texto escrito se desarrolla en el marco de especificaciones elaborado específicamente para dicha prueba.

Este marco, en articulación con el Marco de referencia, el Programa de Estudio vigente de Español y el REAC, precisa el objeto de evaluación en comprensión lectora para el ciclo de primaria y lo traduce en una estructura de especificaciones técnicamente verificable. Para ello, organiza el dominio evaluable mediante un **bloque temático**, así como mediante **afirmaciones y evidencias**, y los vincula con las formas de obtención de evidencia propias de la comprensión lectora. Dicha operacionalización orienta la selección, redacción, revisión y ensamblaje de ítems. De esta manera, el documento asegura coherencia entre el currículo oficial, el dominio evaluado y las decisiones técnicas que sustentan una prueba estandarizada a gran escala.

La definición del bloque, las afirmaciones y las evidencias se sustenta en el enfoque de **Diseño Centrado en Evidencias (DCE)**, en el que las afirmaciones expresan las inferencias sobre lo que el estudiantado puede demostrar y las evidencias describen los rasgos observables del desempeño que respaldan dichas inferencias. En este contexto, el marco de referencia establece el marco conceptual, curricular y evaluativo del constructo, mientras que el marco de

especificaciones operacionaliza ese constructo en decisiones concretas para el diseño de la prueba y la interpretación de sus resultados.

Las orientaciones contenidas en este documento buscan garantizar que la evaluación de la comprensión lectora en la asignatura de Español se construya con base en aprendizajes promovidos por el programa de estudio vigente. En consecuencia, este marco no constituye un temario ni un documento alternativo a las disposiciones curriculares vigentes; por el contrario, delimita con precisión qué se evalúa y bajo qué criterios se evalúa en comprensión lectora, de modo que la construcción de la prueba y la interpretación de los resultados mantengan correspondencia con el objeto de evaluación definido para esta aplicación sumativa.

En este contexto, el Marco de referencia establece los fundamentos evaluativos, delimita el objeto de evaluación y define los criterios generales para la interpretación, mientras que el Marco de especificaciones traduce esos fundamentos en decisiones verificables para el diseño y el ensamblaje del instrumento. La Figura 1 resume esta relación.

Figura 1

Relación entre marco de referencia y marco de especificaciones



Nota: Elaboración propia a partir de Rodríguez Frías y Flotts de los Hoyos (2019).

Características generales de la prueba de la asignatura de Español, primaria 2026

Población meta

Conforme a lo establecido en el artículo 92 del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta (REAC), Decreto Ejecutivo N.° 45509-MEP, para las Pruebas Nacionales Estandarizadas por asignatura 2026 en II Ciclo de la Educación General Básica, la población meta comprende al estudiantado que:

- a) Cursa el sexto año del II Ciclo de la Educación General Básica.
- b) Cursa el equivalente al sexto año en Aula Edad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Pública, para optar por el Certificado de Conclusión de Estudios de Primero y Segundo Ciclos de la Educación General Básica.
- c) Cursa el último periodo del I Nivel de la Educación para Personas Jóvenes y Adultas.
- d) Cursa el 4.° nivel de Escuelas Nocturnas, el cual es equivalente al sexto año de la Educación General Básica.

Propósito y características de la aplicación sumativa

La **aplicación sumativa** de la Prueba Nacional Estandarizada de la asignatura de **Español** tiene como finalidad determinar los niveles de logro de los aprendizajes alcanzados por las personas estudiantes y asignar un puntaje, de acuerdo con los modelos de medición y evaluación que fundamentan metodológicamente la prueba. El puntaje reportado tiene fines de promoción, por lo que esta aplicación constituye un componente de la evaluación formal con incidencia en la calificación final de la asignatura.

Las **Pruebas Nacionales Estandarizadas** por asignatura evalúan conocimientos y habilidades propias de las asignaturas objeto de medición, y su diseño y construcción tienen como principal insumo los enfoques y la fundamentación teórica de los Programas de Estudio vigentes. En ese sentido, la aplicación **sumativa de Español** se concibe como una evaluación alineada con el currículo oficial y delimitada por este en su ámbito de elaboración.

En la asignatura de Español, la **aplicación sumativa** comprende dos pruebas diferenciadas: una de comprensión lectora y otra de producción de texto escrito. El presente marco de especificaciones delimita el alcance, la estructura y los fundamentos técnicos exclusivamente de la **prueba de comprensión lectora**, la cual evalúa la capacidad de las personas estudiantes para construir significado a partir de textos escritos, mediante procesos cognitivos que van desde la localización de información explícita hasta la reflexión y evaluación del contenido y la forma textual. Lo concerniente a la prueba de producción de texto escrito se aborda en el marco de especificaciones elaborado específicamente para dicha prueba.

Tipo y cantidad de ítems en la aplicación sumativa

La prueba está conformada exclusivamente por ítems de selección única. Cada ítem presenta cuatro opciones de respuesta (A, B, C y D), de las cuales solo una es correcta. Este formato de ítem permite aplicar procedimientos estandarizados de calificación y procesamiento de resultados, así como establecer niveles de desempeño, en coherencia con el modelo de evaluación referido a criterios. En la aplicación sumativa del curso lectivo 2026, la prueba estará integrada por **60 ítems** de selección única, con una duración de **180** minutos.

Partes de un ítem de selección única

Cada ítem está compuesto por dos partes: **enunciado y opciones de respuesta**. Esta estructura uniforme facilita la comprensión de la tarea y asegura consistencia en la presentación de los ítems.

a) Enunciado

El enunciado plantea la situación o tarea que debe resolver la persona estudiante e incorpora la información necesaria para responder. Cuando corresponde, puede incluir datos, condiciones o representaciones como tablas, gráficos, diagramas o figuras, siempre que sean pertinentes para la tarea evaluada.

b) Opciones de respuesta

Las opciones de respuesta presentan cuatro alternativas (A, B, C y D), entre las cuales la persona estudiante selecciona una única respuesta. Una de las opciones es correcta y recibe el nombre de **clave**. Las restantes son incorrectas y se denominan **distractores**, de acuerdo con lo solicitado en el enunciado.

Tipos de textos para los ítems de la prueba

El programa de estudios de la asignatura de Español de primaria para el II ciclo establece la importancia de desarrollar la competencia comunicativa a través de la lectura de diversos tipos de textos. Estos textos permiten a la persona estudiante expresar ideas, emociones, conocimientos y opiniones, al mismo tiempo que promueven la comprensión y el análisis crítico. Además, el estudio de estos textos contribuye al desarrollo integral de la comprensión lectora, ya que, a través del contacto con distintos géneros, las personas estudiantes aprenden a identificar las intenciones del autor e inferir significados implícitos.

En el marco de lo anteriormente esbozado, la prueba de comprensión lectora de Español de primaria sumativa 2026 trabaja dos tipos de textos:

Textos literarios

Los ítems basados en textos literarios se construyen a partir de fragmentos de esta clase de textos de diversos géneros, caracterizados por su intencionalidad estética y expresiva, así como por la presencia de distintas posturas ideológicas.

El énfasis en los textos literarios se orienta hacia la comprensión profunda de narraciones, poemas, leyendas, fábulas y obras teatrales. Se evalúa la capacidad de la persona estudiante para identificar elementos como personajes, ambiente, conflicto y desenlace, así como para interpretar emociones, motivaciones y relaciones entre acciones. Además, se valora

la habilidad para realizar inferencias, reconocer mensajes implícitos, interpretar recursos expresivos y comprender la intención estética del autor.

Los textos literarios son aquellos en los que se emplea el lenguaje estético, simbólico y reflexivo para comunicar una visión particular del mundo que cuestiona y reinterpreta la condición humana y la sociedad. Por medio de esta ruta, el autor comunica experiencias humanas, sociales y su comprensión de la realidad a través de variados recursos expresivos.

Textos no literarios

Los ítems basados en textos no literarios se construyen a partir de fragmentos de esta clase de textos, los cuales comprenden aquellos cuya finalidad principal es comunicativa, argumentativa o informativa, tales como los artículos periodísticos, los textos científicos y las noticias de medios informativos.

El énfasis en los textos no literarios se centra en la evaluación de la comprensión lectora en sus niveles literal, inferencial y crítico. Se valora la capacidad de la persona estudiante para identificar información explícita, interpretar datos implícitos, reconocer la intención comunicativa del autor y analizar la organización del texto. Asimismo, se examina la habilidad para diferenciar hechos de opiniones y establecer relaciones de causa y efecto. Este enfoque responde al desarrollo de competencias comunicativas que permiten utilizar la lectura como herramienta para el aprendizaje, la toma de decisiones y la participación responsable en la vida social.

Los textos no literarios son aquellos que utilizan el lenguaje con un propósito comunicativo, informativo, argumentativo o reflexivo sobre la realidad; buscan no solo transmitir hechos, ideas o conocimientos sobre el mundo real de forma objetiva y estructurada, sino también llevar a debate diferentes problemas sociales y ayudar a la opinión pública a tomar posición ante asuntos relevantes de la vida colectiva.

Organización del dominio: prueba de comprensión lectora

La organización del dominio de evaluación de la **Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora** de la asignatura de **Español 2026** para primaria se operacionaliza mediante la tabla de especificaciones, la cual establece la estructura técnica que guía la construcción, revisión y ensamblaje de esta prueba. Esta tabla cumple funciones centrales: asegurar la representatividad curricular del conjunto de ítems, garantizar la trazabilidad entre lo estipulado en el Programa de Estudio vigente de Español y lo efectivamente evaluado, y definir criterios verificables para la cobertura y el equilibrio del dominio.

La organización del dominio se concreta en la tabla de especificaciones y define la lógica con la que se distribuye lo medible en la **Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora** de la asignatura de Español, así como la forma en que se vinculan los elementos curriculares con la construcción de los ítems. El dominio se organiza, en primer lugar, por un bloque temático, el cual corresponde al establecido en el Programa de Estudio vigente. Este bloque delimita el campo del dominio y orienta la selección de aprendizajes medibles en una prueba constituida por ítems de selección única.

En segundo lugar, **el bloque temático** se desagrega en afirmaciones que expresan los desempeños esperados dentro de ese campo. **Las afirmaciones** permiten articular el currículo con la evaluación sin reducir el dominio a listados de contenidos y organizan el sentido de lo que se busca medir. Cada afirmación se precisa mediante **evidencias**, entendidas como comportamientos o productos observables que pueden concretarse en la respuesta a un ítem. Las evidencias delimitan con claridad qué es medible en el contexto real de la prueba y brindan el soporte necesario para sustentar las afirmaciones. En su formulación se describen los conocimientos y las habilidades involucrados, de manera que la evidencia sea efectivamente observable en la situación de evaluación.

A partir de cada evidencia se definen los ítems que la prueba incluirá para contar con evidencias del desempeño estudiantil. En esta prueba, los ítems constituyen las tareas de evaluación y su diseño permite que la respuesta de la persona estudiante constituya evidencia suficiente del desempeño descrito. La especificación de los ítems determina

condiciones mínimas para obtener la evidencia, como lo que debe hacer la persona estudiante, la información que debe procesar, las decisiones que debe tomar y la respuesta a cada situación presentada.

Para garantizar consistencia técnica en la construcción de la prueba, la organización del dominio se rige por reglas de alineación y trazabilidad. Todo ítem se justifica en al menos una evidencia explícita y no se incorporan ítems que no estén vinculados a una evidencia definida en la tabla. Toda evidencia se ubica en una afirmación y en el bloque temático, lo cual asegura la trazabilidad del ítem hacia el dominio y la cobertura planificada del currículo. Las evidencias se formulan en términos observables y medibles, evitando redactarlas como intenciones generales o atributos no verificables en una prueba estandarizada. En la **aplicación sumativa**, la tabla de especificaciones correspondiente a esta prueba incluye la distribución de la cantidad de ítems por afirmación, con el fin de hacer explícita la cobertura planificada del dominio evaluable y la representación de cada afirmación en el ensamblaje del instrumento.

La organización del dominio de la **Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora** de la asignatura de **Español 2026** para primaria articula el bloque temático, las afirmaciones, las evidencias y los ítems en una estructura técnicamente coherente y curricularmente alineada.

En correspondencia con la organización del dominio descrita, a continuación, se presenta el bloque temático que estructura la Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora de la asignatura de Español para primaria 2026, así como el valor porcentual que se le asigna dentro del ensamblaje de la prueba.

Tabla 1

Definición del bloque temático y distribución porcentual para el ensamblaje de la Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora de la aplicación sumativa de Español para primaria 2026

Bloque	Definición	Porcentaje
Comprensión lectora	Es el proceso por medio del cual la persona estudiante selecciona, integra y activa sus saberes previos para comprender profundamente el texto, al relacionar la información que lee con lo que ya sabe y construir así nuevo conocimiento de manera activa.	100 %

Verbos empleados en la elaboración de afirmaciones y evidencias de la prueba de comprensión lectora de Español

Las afirmaciones y las evidencias se formulan mediante verbos que expresan acciones observables en el desempeño de las personas estudiantes. La definición explícita de estos verbos permite unificar criterios de interpretación a lo largo del documento, fortalecer la coherencia interna entre bloques, afirmaciones y evidencias, y asegurar que la lectura de la tabla de especificaciones sea consistente para las distintas audiencias interesadas. Además, esta claridad contribuye a que la construcción de ítems se mantenga alineada con la intención de medición declarada, evitando variaciones interpretativas que podrían alterar el sentido del desempeño esperado.

En la tabla 2 se presenta la definición de los verbos empleados en la redacción de las afirmaciones y evidencias de la prueba de comprensión lectora de Español en la aplicación sumativa:

Tabla 2

Definición de verbos empleados en afirmaciones y evidencias de la Prueba de Comprensión Lectora de la asignatura de Español en primaria

Infinitivo verbal	Definición y descripción desde la asignatura
Comprender	Unir el conocimiento previo con el nuevo para así demostrar el entendimiento de hechos, acontecimientos e ideas presentes en textos literarios y no literarios. Es decir, traducir el conocimiento de manera idónea para guardarlo como información.
Conocer	Recordar información aprendida con anterioridad, como hechos, términos, definiciones o conceptos, entre otros. Implica tener un entendimiento o conciencia de una persona, lugar, objeto o tema, generalmente a través de la experiencia y la adquisición del conocimiento.
Deducir	Inferir o sacar conclusiones sobre alguna idea o pensamiento, a partir de una interpretación válida de lo leído en el texto literario y no literario.
Describir	Verbalizar información o características acerca de determinados conocimientos referentes a componentes de la comprensión de textos literarios y no literarios.
Determinar	Señalar un tipo de dato o información, así como también fijar o hacer claros los elementos de una situación, hecho o evento. La acción de determinar implica siempre una toma de decisión que tiene como consecuencia una resolución que deberá ser tomada en cuenta, a partir de la lectura de un texto literario y no literario.
Diferenciar	Establecer, mediante comparación, las características que hacen distintos a dos o más elementos presentes en los textos literarios y no literarios.
Distinguir	Reconocer la diferencia entre los componentes de una información relevante (fundamental) y una irrelevante (complementaria) presentes en los textos literarios y no literarios, a partir de los rasgos y características más sobresalientes con las que cuenta.
Establecer	Dejar en firme o fijar una idea, un hecho o la relación entre elementos, de acuerdo con la información presentada en textos literarios y no literarios.
Identificar	Reconocer información, características, ideas, mecanismos o estrategias discursivas, de acuerdo con la lectura de los textos literarios y no literarios.

Infinitivo verbal	Definición y descripción desde la asignatura
Inferir	Efectuar un proceso mediante el cual se llega a una conclusión o deducción basada en evidencias y razonamientos previos. Al inferir, se toma información conocida o explícita y se utiliza para descubrir o deducir algo que no es obvio o que no ha sido directamente mencionado.
Interpretar	Descifrar o explicar el sentido de una o más ideas, a partir de la lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
Reconocer	Identificar información, características, ideas, mecanismos o estrategias discursivas de las que echa mano la voz discursiva de los textos literarios y no literarios.
Relacionar	Establecer una correspondencia entre ideas, personas o elementos, con base en la información brindada en textos literarios y no literarios.
Seleccionar	Escoger o separar las ideas e información relevante de la irrelevante, a partir de la lectura y comprensión de textos literarios y no literarios.
Separar	Dividir o poner distancia entre dos o más elementos que estaban unidos. Este proceso puede aplicarse a objetos físicos, conceptos abstractos, o ideas en textos literarios y no literarios. Separar implica crear una distinción clara y marcada entre los componentes involucrados, a fin de organizarlos y clasificarlos.
Sintetizar	Exponer de forma breve, escrita u oral, y a modo de resumen, un conjunto de ideas fundamentales relacionadas con un asunto, hecho o circunstancia, con base en la información presentada en el texto literario y no literario.

Ejemplo de planteamiento de ítems: comparación entre forma tradicional y forma actual

Para clarificar la relación entre las tareas propias del Diseño Centrado en Evidencias y los ítems que conforman la prueba, se muestra un ejemplo que contiene dos ítems de selección única. En el primero de ellos, se puede identificar la forma tradicional y, en el segundo, el énfasis en la comprensión lectora.

Ejemplo

Forma tradicional y forma actual de plantear un ítem de la asignatura de Español para primaria

Ejemplo de ítem tradicional	Ejemplo de ítem actual
<p>Lea las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es global y abarcadora. • Es lo más importante del texto. • Expone el contenido fundamental por ello no puede quitarse. <p>Las características anteriores corresponden al concepto de idea</p> <p>A) principal. B) secundaria. C) suplementaria. D) complementaria.</p>	<p>Lea el siguiente texto:</p> <p>«Siguió Pinocho con los ojos la dirección indicada, y después de mirar atentamente lanzó un agudísimo grito, diciendo: —¡Ese es mi papá! ¡Es mi papá!</p> <p>Mientras tanto la barquilla era presa del furioso temporal, y tan pronto desaparecía tras una enorme ola como volvía a flotar. Pinocho, no cesaba de llamar a su papá y de hacerle señas con los brazos, con el pañuelo y hasta con el gorro. Pareció que Gepeto, por su parte, a pesar de estar tan lejos de la orilla, reconoció a su hijo, porque levantó su gorro al aire saludando, y a fuerza de señas dio a comprender que hubiera deseado volver a la playa, pero que el mar estaba tan alborotado».</p> <p>Tomado de: <i>Las aventuras de Pinocho</i>.</p> <p>Según el texto anterior, ¿cuál es el conflicto que enfrenta Pinocho?</p> <p>A) El desamparo producto del abandono de su padre. B) El deseo de estar en la embarcación cerca de Gepeto. C) El estar separado de su padre por culpa de la tormenta. D) Los viajes diarios de Gepeto por el mar y no poder impedirlo.</p>
<p>Descripción: El enunciado del ítem presenta tres características específicas sobre un tipo de idea, la persona estudiante debe tener el conocimiento previo de la definición y clasificación de las ideas principales o secundarias. Para responder el ítem solo se requiere memoria; el proceso resulta mecánico, pues no existe una demanda de comprensión lectora.</p>	<p>Descripción: Este es un ítem en el que el conflicto no está formulado explícitamente, por lo tanto, la respuesta no depende de una simple localización de información, sino que demanda una inferencia a partir de la situación narrada. Ubicar un conflicto implica ir más allá de los hechos observables e interpretar la tensión central del acontecimiento narrado. Este ítem no evalúa una mera recuperación literal, sino que exige una integración de la información explícita con relaciones implícitas propias de procesos deductivos y de comprensión profunda alineada con un abordaje sustancial del texto y no con una lectura superficial.</p>

A continuación, se presenta la tabla de especificaciones de la Prueba Nacional Estandarizada de Comprensión Lectora de la asignatura de Español, primaria 2026, correspondiente a la aplicación sumativa. En ella se organizan el bloque temático, las afirmaciones evaluativas y las evidencias observables que delimitan el dominio evaluable y orientan la construcción de los ítems, así como el ensamblaje de la prueba.

Tabla 3

*Tabla de especificaciones para la aplicación sumativa de la Prueba Nacional Estandarizada de **Comprensión Lectora de la asignatura de Español, primaria 2026***

Bloque	Afirmación La persona estudiante	Evidencias La persona estudiante	Cantidad de ítems
Comprensión lectora	1. Distingue las ideas fundamentales en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de idea fundamental. 2. Identifica el propósito del texto no literario. 3. Reconoce cómo está organizado el texto no literario. 4. Diferencia una idea de una oración. 5. Comprende el sentido global del texto no literario. 6. Sintetiza las ideas presentes en el texto no literario. 7. Separa la información relevante e irrelevante en textos no literarios. 8. Identifica las ideas fundamentales en textos no literarios.	9
	2. Distingue las ideas complementarias en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de idea complementaria. 2. Identifica el propósito del texto no literario.	8

Bloque	Afirmación La persona estudiante	Evidencias La persona estudiante	Cantidad de ítems
		3. Reconoce cómo está organizado el texto no literario. 4. Diferencia una idea de una oración. 5. Comprende el sentido global del texto no literario. 6. Sintetiza las ideas presentes en el texto no literario. 7. Separa la información relevante e irrelevante en textos no literarios. 8. Identifica las diferentes ideas que amplían la idea fundamental. 9. Reconoce las ideas complementarias en textos no literarios.	
	3. Determina relaciones de causa en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de causa. 2. Comprende el sentido global del texto no literario. 3. Reconoce el motivo o motivos que dan lugar a un hecho o acontecimiento presente en el texto no literario. 4. Identifica las relaciones entre diferentes ideas o enunciados de los párrafos de un texto no literario. 5. Establece la relación de causa presente en textos no literarios.	8
	4. Determina relaciones de efecto en textos no literarios.	1. Conoce el concepto de efecto. 2. Comprende el sentido global del texto no literario.	7

Bloque	Afirmación La persona estudiante	Evidencias La persona estudiante	Cantidad de ítems
		3. Reconoce la consecuencia de un hecho o acontecimiento presente en el texto no literario. 4. Identifica las relaciones entre diferentes ideas o enunciados de los párrafos de un texto no literario. 5. Establece la relación de efecto presente en textos no literarios.	
	5. Reconoce diversos temas tratados en textos literarios.	1. Conoce el concepto de tema en un texto literario. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Sintetiza las diferentes ideas que están presentes en el texto literario. 4. Selecciona las ideas o enunciados necesarios para concretar un tema. 5. Relaciona las ideas o enunciados necesarios para establecer un tema en un texto literario. 6. Determina los temas presentes en los textos literarios.	7
	6. Infiere pensamientos de los personajes de un texto literario.	1. Conoce el concepto de pensamiento. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Establece las diferencias entre las opiniones propias y las ideas relevantes presentes en el texto literario. 4. Interpreta en un texto literario los significados implícitos.	7

Bloque	Afirmación La persona estudiante	Evidencias La persona estudiante	Cantidad de ítems
		5. Determina la intención del personaje, según el contexto. 6. Identifica la relación entre las ideas y acciones de los personajes en un texto literario. 7. Deduce los pensamientos de los personajes a partir de los indicios presentes en el texto literario.	
	7. Reconoce los conflictos de los personajes en textos literarios.	1. Conoce el concepto de conflicto. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Reconoce a los personajes que sufren una situación problemática. 4. Determina las causas de los conflictos que sufre el personaje. 5. Relaciona el evento problemático con la acción del personaje. 6. Diferencia elementos internos o externos que afectan al personaje, a partir de una situación problemática. 7. Identifica una situación problemática que sufre el personaje, en el texto literario.	7

Bloque	Afirmación La persona estudiante	Evidencias La persona estudiante	Cantidad de ítems
	8. Identifica comportamientos de los personajes en un texto literario.	1. Conoce el concepto de comportamiento de un personaje. 2. Comprende el sentido global del texto literario. 3. Determina las motivaciones que impulsan los comportamientos de los personajes. 4. Describe los comportamientos de los personajes ante una situación determinada, en textos literarios. 5. Identifica la relación entre los acontecimientos y la reacción de los personajes en un texto literario. 6. Determina el comportamiento del personaje, según el contexto.	7
Total de ítems			60

Referencias bibliográficas

- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2014). *Programa de estudios de Español: II ciclo de la Educación General Básica*.
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2016). *Política curricular: Educar para una nueva ciudadanía*.
- Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. (2017). *Política educativa: La persona, centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*.
- Mislevy, R. J., Almond, R. G., & Lukas, J. F. (2003). *A brief introduction to evidence-centered design*. Educational Testing Service.
- Mislevy, R. J., & Riconscente, M. M. (2005). *Evidence-centered design: Layers, structures, and terminology*. SRI International.
- Mislevy, R. J., Haertel, G., Riconscente, M., Wise Rutstein, D., & Ziker, C. (2017). *Assessing model based reasoning using evidence-centered design: A suite of research-based design patterns*. Springer.
- Poder Ejecutivo. (2026, febrero 25). *Decreto Ejecutivo N.º 45509-MEP: Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes y de la Conducta*.
- Rodríguez Frías, M. B., & Flotts de los Hoyos, M. P. (2019). *Definición del referente de la evaluación y desarrollo del marco de especificaciones (Cuadernillo técnico de evaluación educativa 3)*. Centro de Medición MIDE UC e Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Autoridades ministeriales

José Leonardo Sánchez Hernández

Ministro de Educación Pública

Guiselle Alpízar Elizondo

Viceministra Académica

Sofía Ramírez González

Viceministra Administrativa

Alejandra Gutiérrez Vargas

Viceministra de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Álvaro Artavia Medrano

Director, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Ana Catalina Carvajal Granados

Subdirectora, Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

Coordinador técnico

Omar Guzmán Alvarado

Equipo técnico de Español

Wilfredo Jhovany Acevedo Mojica
Jorge Luis Fonseca Rojas
Ana Vanessa Zárate Montero



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

DGEC
Dirección de Gestión
y Evaluación de la Calidad

**San José, Costa Rica
Abril 2026**